

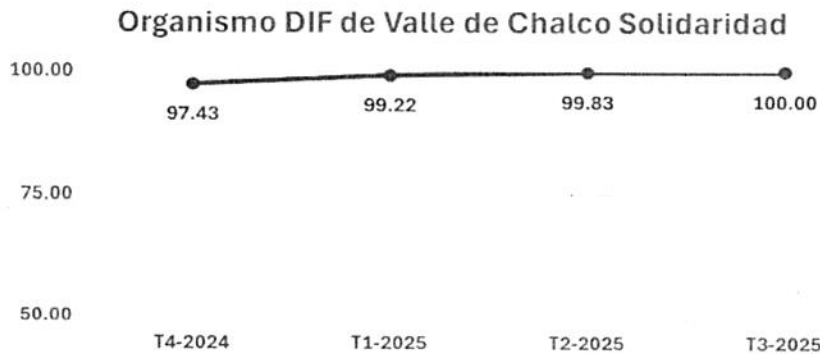


Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública
Zitlali Lizzett Hernández Hernández
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad
P R E S E N T E

Con fundamento en el numeral 12, fracción VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, me permito informarle que concluyó la **Cuarta Evaluación 2025** a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC). Dicho proceso incluyó inducción, apertura y llenado, validación de información, integración de evidencias y envío del informe al CONAC, evaluando los módulos Contables, Presupuestarios, Administrativos y Transparencia.

En la evaluación del presente periodo, el ente público que usted encabeza obtuvo **un cumplimiento final de 100.00%**, resultado determinado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) con base en la información registrada en la plataforma. El promedio estatal trimestral fue de **94.08%** por lo que el desempeño del ente se ubica por **encima** en relación con dicho parámetro, ocupando el lugar número 1 a nivel estatal de 250 posiciones, de acuerdo a su nivel de cumplimiento.

A partir de este resultado, es preciso intensificar el trabajo institucional, evitando retrocesos y asegurando que los avances se consoliden. En las siguientes revisiones será necesario **mantenga** el nivel actual, reforzando la armonización contable y los procesos que inciden directamente en el cumplimiento. Para su referencia, se le presenta el comparativo histórico.



De igual forma, le reitero que SEvAC es obligatorio, de acuerdo a lo que establece la LGCG; en consecuencia, el porcentaje obtenido refleja el grado real de cumplimiento de dicha norma. Por ello, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de atender puntualmente los requerimientos establecidos en la Ley. En el caso de requerir asesoría, la Dirección de Atención a la Información Pública y Contable está a su disposición en el teléfono 722 280 6774.

Nota: con la finalidad de completar los trabajos de la evaluación, le agradeceré enviar al siguiente correo electrónico sevac.edomex11@gmail.com el acuse del presente oficio, con los sellos oficiales del destinatario y de su copia "c.c.p."(en su caso) como acuse de enterado, el mismo día de haber recibido el documento.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M. EN A. P. SONIA SELA DÍAZ MANJARREZ
SECRETARIA TÉCNICA



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Finanzas
 Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
 Contaduría General Gubernamental

c.c.p. Licenciado en Administración Alan Velasco Aguero. Presidente Municipal de Valle de Chalco Solidaridad.
 C.P. Erika García Arriaga. Directora de Administración y Finanzas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad.
 Archivo/Minutario.
 SIDM/CAVL/rcn.